

Guayaquil, Febrero 29 de 1.988

Señores

Socios de la compañía "BLOQUES C. LTDA."  
Ciudad.-

De mis consideraciones:-

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner a su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios de la compañía, que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.987, el siguiente informe:-

El señor Mauricio Vernaza Amador, en su calidad de Gerente General de la compañía, con la debida oportunidad me ha entregado el Balance General y mas anexos correspondientes y Estados de Cuenta del ejercicio económico de la compañía cortado al 31 de Diciembre de 1.987, así como su respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos Balances, así como de las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conforme.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadrados dentro de lo que la Ley indica, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,



Ing. FRANCISCO ASAN WONGSAN  
Comisario



27 ABR. 1988